

PIQUETE ▶ *Acaso, muy tarde la medida; ya se acaba el trienio*

■ Se busca la tranquilidad que fue olvidada por las pasadas administraciones

Reconoce Rodrigo Arredondo: inseguridad quedó desbordada

Se espera contar con el apoyo ciudadano, a través de denuncias que deben presentarse

▶ 04



■ ARRANCÓ LA ZAFRA

Con la intención de superar las cifras del año pasado, cuando el cultivo de caña de azúcar fue el más importante por superficie sembrada en la entidad, con 31 mil 113 hectáreas y una producción de 2 millones 647 mil 815 toneladas, ayer arrancó la zafra 2023 en el ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec.

■ Los fondos que se pretendían eran para entes autónomos

No tiene futuro aumento propuesto a Impuesto Sobre Nómina: Hacienda

Se analizará a dónde realizar recortes para obtener esos 600 mdp

▶ 04

■ Cerca de 20 puntos de ventaja tiene Juntos Hacemos Historia

Margarita, con amplias preferencias; mayoría rechaza al Frente: encuesta

No aparece aún la abanderada de MC; se registró tras medición

▶ 04

Tendrá su aplicación durante los próximos diciembre y enero

"Héroes Paisanos", bienvenida al migrante morelense

Con el fin de recibir a los migrantes que regresan a Morelos durante estas fiestas decembrinas, el Gobierno del Estado implementará el programa "Héroes Paisanos". Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, quien precisó que durante el mes de diciembre y enero se registra un importante cantidad de morelenses provenientes de Estados Unidos.

▶ 06

Según el sector en el poblado de Tetelcingo, en Cuautla

Vigentes, el transporte pirata y falsos permisos

Según concesionarios del transporte público de la colonia Cuauhtémoc, perteneciente al poblado de Tetelcingo, de Cuautla, desde hace más de 6 meses, por lo menos 40 unidades trabajan con presuntos permisos apócrifos, lo cual ha generado que los operadores que pagan impuestos y tienen la documentación en regla pierdan hasta el 50 por ciento de sus ingresos, denunció José Bobadilla Balón, presidente de la ruta 6°.

▶ 06

Mostró su entusiasmo por el respaldo ciudadano en encuesta

Javier Bolaños, por Morena a la alcaldía de Cuernavaca

Javier Bolaños Aguilar anunció su disposición para competir por la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca mediante la encuesta de Morena, por lo que destacó su entusiasmo por buscar el respaldo ciudadano y enfocarse en un proyecto que mejore las condiciones de la ciudad, respetando las reglas y convocatoria de manera transparente. Además, expresó confianza en presentar un proyecto atractivo para los habitantes de Cuernavaca.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

El cuestionable papel de Eddy Margarita; busca no perder “hueso político”

En el complejo ambiente político, donde las promesas electorales a menudo se contraponen con la realidad, la historia de Eddy Margarita Soriano en la Legislatura LV del Congreso local bajo las siglas de Morena es una trama que revela los caminos oscuros de nuestro sistema electoral, especialmente en lo que respecta a la representación indígena.

LA USURPADORA INDÍGENA.- En el 2021, Eddy Margarita Soriano se vio envuelta en una polémica al usurpar la candidatura indígena sin ser parte de esta comunidad, y pese a que el Tribunal Estatal Electoral inicialmente rechazó su candidatura, por lo que su persistencia la llevó a encontrar un lugar a través de la vía plurinominal, desafiando las normas y dejando un sabor amargo en la boca de quienes valoran la autenticidad en la representación de quienes no ha hecho absolutamente nada en la defensa de sus ideales.

Su papel en la Legislatura, sin embargo, ha sido todo menos destacado. Más que una voz representativa de los pueblos originarios, Margarita Soriano parece haberse sumido en la sombra del Ejecutivo, desempeñando un papel intrascendente que plantea interrogantes sobre la verdadera naturaleza de su contribución a la legislación local.

Lo que agrava la situación es la acusación de fraude que en su contra siempre han hecho los pueblos originarios, desencantados con el proceso electoral, han levantado la voz contra Soriano y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac); la acusación de fraude, respaldada por impugnaciones ante los órganos electorales, señala un problema más profundo en el sistema político, donde la representación indígena parece ser un concepto maleable, sujeto a manipulaciones y malas interpretaciones.

Tristemente, no fue la única ya que recordemos que en esta controversia hubo otros políticos, como Evelyn Ayala del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriela Bañón Estrada de Nueva Alianza, y Julio César Yáñez Moreno de Morelos Progresista, no solo fueron señalados por practicar una autoadscripción calificada dudosa en relación con su origen indígena sino que incluso, les quitaron las candidaturas de sus partidos.

SE REGISTRÓ EN TODAS LAS CANDIDATURAS.- La diputada Eddy Margarita Soriano se registró como aspirante a la coordinadora estatal de los comités en defensa de la 4T, buscando ser candidata a la gubernatura de

Morelos por Morena, donde prácticamente no figuró. Empero, al no quedar para la gubernatura decidió posteriormente la legisladora plurinominal registrarse como aspirante al senado de la república, pero además, no dejó pasar la oportunidad e hizo lo propio para ir por una diputación federal y si la “dedocracia” no la respalda, también decidió inscribirse como aspirante a diputada local, es decir, busca reelegirse como parlamentaria en el Congreso de Morelos, como si su papel hubiera sido magnánimo.

La parlamentaria quien cuando fue acusada de usurpadora indígena se escondió y evitó contacto físico con la clase política, anunció que está dispuesta a participar en la encuesta que se va a realizar para designar a quienes serán los próximos candidatos a los diversos cargos de elección popular en Morelos, con la intención de hacer efectiva aquella máxima de “vivir sin el presupuesto es un error”, ella a toda costa, sabiendo los beneficios económicos que le dan ser representante popular, no quiere dejar el cargo que ostenta desde hace dos años en el Legislativo.

Hay diversos sectores de la población que piden a gritos cambios generacionales y que no sean los mismos los que tengan que estar ocupando cargos de representación popular y estar brincando como chapulín como es el caso de la diputada de Morena Eddy Margarita Soriano.

Eddy Margarita Soriano aseguró que sus principales logros como diputada local integrante de la legislatura LV son las 14 iniciativas de ley que presentó en el Congreso de Estado en dos años y de las cuales únicamente dos han sido aprobadas: El día de la charrería, el día del trabajador de la radio y televisión; y la que se fusiló que fue la de identidad de género, la cual se presentó en el 2021 en sentido positivo.

LA DESCONEXIÓN DE BRENDA ESPINOZA.- Tal parece que de la legisladora Brenda Espinoza logró en cinco años un paseo por la Ineficacia y el oportunismo político, toda vez que en ese tiempo ha mantenido un papel intrascendente, valiéndose exclusivamente de la marca Morena y de la figura de Andrés Manuel López Obrador para obtener una curul en San Lázaro. Su deseo de ser candidata a gobernadora y ahora al Senado plantea interrogantes sobre su merecimiento en el ámbito político.

En este proceso interno de Morena Brenda Espinoza buscó ser candidata a gobernadora, pero su historial

revela más sombras que luces. ¿Cuáles son sus méritos más allá de aprovechar la inercia de Morena? ¿Qué hizo durante su periodo como diputada federal por el distrito cuatro? Las respuestas son desalentadoras.

Durante su mandato como diputada, Brenda Espinoza presentó argumentos, como el exhorto a la Secretaría de Hacienda y a la SEP para destinar presupuestos a la UAEM. También abogó por la ampliación de los derechos de las madres trabajadoras en el periodo de lactancia, sin que haya pruebas tangibles de cambios efectivos. Además, promovió la creación de fiscalías en feminicidios. Sin embargo, ¿qué impacto real tuvieron estas acciones?

Su reaparición en el municipio de Cuautla después de cinco años revela su falta de acciones relevantes por la localidad; aunque asegura sumar esfuerzos en pro del desarrollo, su historial contradice esta afirmación.

Durante su periodo como diputada por representación proporcional de la cuarta circunscripción, originaria de Cuautla, Brenda Espinoza no se ha pronunciado siquiera por la grave situación de inseguridad que aqueja a su ciudad y que la tiene enmarcada en un mar de sangre donde casi todos los días hay asesinatos, mujeres desaparecidas, robo de autos y ella, parece estar inmersa en una burbuja distinta de la realidad que vivimos todos los días quienes vivimos en esta entidad; además de que dijo, realizó gestiones a favor de la ciudad; el rescate del emblemático balneario Agua Hedionda quedó a la deriva, una muestra más de su falta de compromiso con su jurisdicción.

Bajo un discurso trillado, Espinoza menciona que se suma a las propuestas ciudadanas, pero no ofrece alternativas concretas sobre cómo puede trabajar o gestionar recursos para la ciudad que, por ahora, no pertenece a su distrito.

En conclusión, la trayectoria de Brenda Espinoza está marcada por la ineficacia y el oportunismo político; por lo que su presunta candidatura al Senado sin un mérito claro demuestra que su carrera se ha construido más en la sombra de Morena que en logros tangibles para la sociedad.

Email: gerardonoticias@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Juntas por la igualdad y el empoderamiento

La autonomía económica de las mujeres podría reducir la pobreza de toda la población en su conjunto. Para lograr esta meta, resulta urgente corregir el modelo fallido que rige nuestras economías, que daña la igualdad de género y reproduce una desigualdad económica extrema.

El tema viene al caso, porque si bien hay avances innegables en la unidad y fortaleza de las mujeres para erradicar juntas la marginación en áreas sustanciales de las actividades profesionales y laborales, así como la igualdad en la distribución del trabajo doméstico, en el sector económico y productivo no ocurre lo mismo. Una gran cantidad de mujeres siguen marginadas del beneficio de las utilidades de su trabajo y esto, con mayor énfasis en las áreas rurales de Morelos y del país.

Llegamos a esta conclusión, con base en un estudio elaborado por Oxfam Internacional, el cual es un movimiento global de personas que trabajan para poner fin a la injusticia de la pobreza y ayudar a las personas a construir una vida mejor para ellos y para sus comunidades, a través de acciones en materia de los derechos a la tierra, el cambio climático y la

discriminación contra las mujeres.

La importancia del documento citado radica en que se convierte en una herramienta muy valiosa en el diseño de políticas públicas de mediano plazo, así como para tomar acciones inmediatas de repercusión positiva en la productividad autónoma y en la economía de las mujeres. Esto sin dejar de insistir en la erradicación de estructuras globales que están en el fondo de las desigualdades que dañan, sobre todo, a las mujeres.

En este último punto, hay que considerar que el modelo neoliberal dificulta que las mujeres ocupen empleos de más calidad y mejor remunerados; también impide hacer frente a la desigualdad en la carga de trabajo no remunerado, y limita la capacidad de influencia y el poder de decisión femenino.

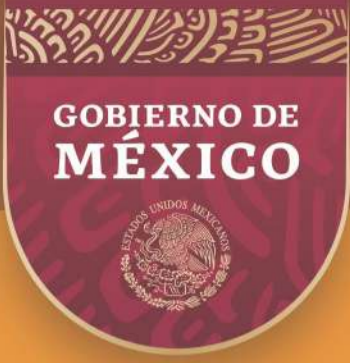
Por lo tanto, para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres, necesitamos una economía humana que beneficie tanto a hombres como a mujeres, y que esté al servicio de todas las personas, no sólo del 1% más rico de la población.

Por estos temas es que viene al caso mencionar la realización, este jueves 30 de noviembre, del Foro

de Mujeres “Juntas por la Igualdad y el Empoderamiento”, en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el cual reúne a mujeres líderes en diversos campos de México y el extranjero, quienes compartirán sus experiencias, desafíos superados y logros inspiradores.

Entre los temas a tratar en el Foro están un Conversatorio Institucional: ¿Qué sigue después de la certificación en igualdad laboral y no discriminación?, Desafíos y oportunidades en el liderazgo femenino, Salud y bienestar de la mujer, Tecnología y su impacto en la igualdad de género, Participación política de las mujeres: obstáculos y soluciones, Empoderamiento económico de las mujeres: desafíos y oportunidades, entre otros.

Como se puede leer, los rubros mencionados inciden en los conflictos en que viven un gran sector de las mujeres México y específicamente, en Morelos, por lo que resulta de vital importancia la conciencia sobre los problemas aquí descritos. Se trata de prepararnos a fondo para ser parte de las soluciones, en la búsqueda de la autonomía de las mujeres, como parte de una economía humana.



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Se busca la tranquilidad que fue olvidada por las pasadas administraciones

Reconoce Rodrigo Arredondo: inseguridad quedó desbordada

Se espera contar con el apoyo ciudadano, a través de denuncias que deben presentarse

GUADALUPE FLORES

A partir de este viernes en Cuautla se implementará el Plan Estratégico para reforzar la seguridad, anunció el edil, Rodrigo Arredondo López, ante la gran ola delictiva en la Heroica. En entrevista, señaló que Cuautla

tendrá la seguridad que siempre debió tener, y que fue olvidada por las pasadas administraciones municipales. Aunque reconoció que la seguridad está rebasada por los grupos criminales que operan en todo Morelos, dijo.

Sobre el Plan dijo es parte de la estrategia de seguridad que contará con varios ejes, también informó que habrá seguridad permanente destinada a proteger las entradas y salidas del municipio.

El alcalde refirió que el municipio finalmente alcanzará el nivel de seguridad que siempre debió

tener “y que en el pasado nadie atendió”.

“No será fácil son muchos años de dejadez, la oficina de Seguridad Pública era una oficina olvidada, nadie se aparecía”, dijo. Aunque hizo hincapié en que la

seguridad mejorará también con el apoyo ciudadano, es decir a través de las denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Incluso mencionó que los elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional mantendrán opera-

ciones de manera permanente en la localidad.

“Necesitamos el Ejército Mexicano de manera permanente, pero necesitamos que la gente denuncie también, porque la Fiscalía sin denuncia no actúa”, dijo.

Margarita, con amplias preferencias; mayoría rechaza al Frente: encuesta

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

En el actual inicio de precampañas por la gubernatura de Morelos, la abanderada de la coalición Juntos Hacemos Historia, Margarita González Saravia, tiene una amplia ventaja en las preferencias del electorado de la entidad, faltando alrededor de medio año para el día de la elección.

Al presentar los resultados de su encuesta sobre la carrera por el Poder Ejecutivo de la entidad, la empresa Información y Análisis ofreció los siguientes resultados, de la medición realizada en Morelos a mil personas, por muestreo simple, los pasados 15 y 16 de noviembre:

Juntos Hacemos Historia ganaría

Si hoy fueran las elecciones -se inquirió a las personas encuestadas los días referidos- por cuál partido o coalición votaría.

En dicha variable, los electores eligieron en un 46.87 por ciento al conglomerado de Juntos Hacemos Historia, que conforman los partidos Morena, PT y Verde, y que impulsa a Margarita González Saravia.

En tanto, el Frente Amplio por Morelos (PAN-PRI-PRD-Redes Sociales Progresistas, Morelos Progresista) está prácticamente 20 puntos abajo, con 27.42. Este grupo tiene a la senadora Lucía Meza como su abanderada ya anunciada, y cuyo registro se oficializa este jueves.

Entre las respuestas aparece la preferencia por Movimiento Ciudadano, que apenas contaba en ese momento con 2.71 puntos porcentuales de las simpatías de la gente que respondió.

El resto dijo no saber aún su preferencia o se pronunció por alguna otra opción.

Margarita, a la cabeza

Al individualizar la preferencia ciudadana con las dos precandidatas citadas, la medición arrojó que con Margarita González estaría el 41.53 por ciento de los votantes, mientras que Lucía Meza obtendría 29.76.

Cabe destacar que la precandidata por Movimiento Ciudadano no, Jessica Ortega, no aparece en este trabajo porque el anuncio de su registro se realizó posteriormente al levantamiento.

Nunca, por el Frente

A la pregunta sobre por qué partido o coalición nunca votarían, las personas incluidas en la encuesta, éstas mayoritariamente dirigieron su rechazo al Frente (43.73 puntos porcentuales), mientras que la asociación encabezada por Morena jamás tendría la simpatía de menos de la tercera parte (29.15 por ciento).

Quienes no expresaron su repudio por alguna de las dos opciones previas reflejaron dicho sentir por algún otro instituto o dijeron no saber.

Distintas mediciones similares en el país -no huelga apuntar- coinciden prácticamente de forma unánime en que el Partido Revolucionario Institucional es el más repudiado por los mexicanos, seguido por el Partido Acción Nacional, los principales institutos detrás de la propuesta de Meza.

Las inclinaciones reflejadas en la encuesta en comento representan el sentir de la gente incluida en dicho ejercicio, en los días en que su opinión fue levantada. Los realizadores apuntan que los resultados pueden tener un -4 ó +4 puntos de error, y la confiabilidad es de 95 por ciento.



A PARTIR DE este viernes en Cuautla se implementará el Plan Estratégico para reforzar la seguridad, anunció el edil, Rodrigo Arredondo López.

No tiene futuro aumento propuesto a Impuesto Sobre Nómina: Hacienda

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, José Gerardo López Huérfano, confirmó que el aumento del dos por ciento al Impuesto Sobre Nómina que se propuso para el presupuesto para el próximo año, no se aprobará.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que la tarde de este martes se sostuvo una nueva reunión con los diputados del Congreso local para analizar el paquete económico para el ejercicio fiscal del 2024, en donde se acordó no aprobar dicho impuesto que se había propuesto para responder a los aumentos que solicitaron a su presupuesto los organismos autónomos.

“Sí efectivamente tuvimos la tarde de ayer (martes) una reunión con los diputados del Congreso local, la segunda con ellos pero el lunes tuvimos una con su equipo de asesores y el secretario técnico de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, en donde se acordó que el incremento del dos por ciento al Impuesto

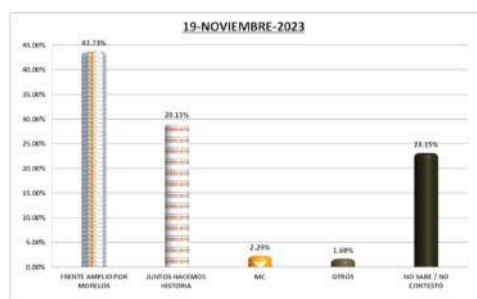
Sobre Nómina no se aprobará, recordemos que se propuso con la finalidad de tener recursos para enfrentar el aumento de presupuesto que solicitaron los organismos autónomos, pero ese fue el primer acuerdo, que no se aprobará”, explicó.

El funcionario estatal añadió, que para solventar los cerca de 600 millones de pesos que no se recaudarán por este aumento, se analizará en dónde se realizarán algunos recortes, por lo que en los encuentros con las autoridades del Poder Legislativo van a continuar con la finalidad de alcanzar los acuerdos y aprobar el presupuesto antes del próximo 15 de diciembre.

“Vamos a seguir con las reuniones de trabajo con los diputados y el equipo de asesores para ver de dónde se tendrá que tomar los recursos para solventar los aumentos que solicitaron los organismos autónomos, pero vamos bien, hay cordialidad y diálogo para aprobar el presupuesto, esperemos que se pueda lograr pronto, recordemos que los diputados tienen hasta el 15 de diciembre para aprobarlo así que seguimos trabajando y en reuniones para lograrlo”, concluyó López Huérfano.

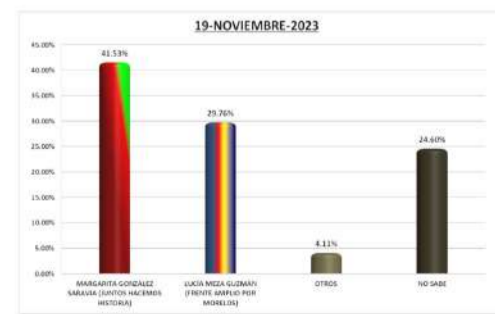
2.- VOTO EN CONTRA
¿POR CUAL PARTIDO O COALICIÓN NUNCA VOTARÍA USTED?

LOGOS	PARTIDO	19-NOVIEMBRE-23
	FRENTE AMPLIO POR MORELOS (PAN-PRI-PRD-REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE MORELOS-MORELOS PROGRESA)	43.73%
	JUNTOS HACEMOS HISTORIA (MORENA-PT-PVEM)	29.15%
	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	2.29%
	OTROS	1.68%
	NO SABE / NO CONTESTO	23.15%



3.- PREFERENCIAS POR CANDIDATOS
SIN IMPORTAR EL PARTIDO EN EL QUE MILITA O CON EL QUE SIMPATIZA. ¿QUIÉN CONSIDERA USTED QUE ES EL MEJOR CANDIDATO PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS?

CANDIDATO	19-NOVIEMBRE-23
MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA (JUNTOS HACEMOS HISTORIA)	41.53%
LUCÍA MEZA GUZMÁN (FRENTE AMPLIO POR MORELOS)	29.76%
OTROS	4.11%
NO SABE	24.60%



EN EL ACTUAL inicio de precampañas por la gubernatura de Morelos, la abanderada de la coalición Juntos Hacemos Historia, Margarita González Saravia, tiene una amplia ventaja en las preferencias del electorado faltando alrededor de medio año para la elección.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Tendrá su aplicación durante los próximos diciembre y enero

“Héroes Paisanos” es la supuesta bienvenida al migrante morelense

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de recibir a los migrantes que regresan a Morelos durante estas fiestas decembrinas, el Gobierno del Estado implementará el programa “Héroes Paisanos”. Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, quien

precisó que durante el mes de diciembre y enero se registra un importante cantidad de morelenses provenientes de Estados Unidos que arriban a la entidad para celebrar las fiestas decembrinas en compañía de sus familias en sus lugares de origen. “Efectivamente como cada año tenemos registrado que una importante cantidad de paisanos vienen a Morelos a pasar las fies-

tas decembrinas con sus familias, vienen a celebrar en la Navidad y el Año Nuevo y después se regresan, no tenemos una cantidad exacta de cuántos vendrán pero sí serán muchos los que regresen a Morelos provenientes principalmente de Estados Unidos”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal mencionó que se implementará el programa denominado Héroes Paisanos, el cual busca otorgar seguridad e información a los morelenses que arriben a la entidad, con la finalidad de evitar que sean víctimas de la delincuencia, por lo que además de esta

dependencia participarán la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

“Ya nos estamos coordinando con las fuerzas estatales, con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, la intención es garantizar la seguridad de nuestros paisanos que vienen a Morelos para celebrar las fiestas y también estaremos implementando diversas oficinas móviles para atender a los paisanos, la intención es recibirlos con los brazos abiertos”, concluyó Alfonso de Jesús Sotelo.



CON EL FIN de recibir a los migrantes que regresan a Morelos durante estas fiestas decembrinas, el Gobierno del Estado implementará el programa “Héroes Paisanos”.

Vigentes, el transporte pirata y muchos permisos falsificados

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Según concesionarios del transporte público de la colonia Cuauhtémoc, perteneciente al poblado de Tetelcingo, de Cuautla, desde hace más de 6 meses, por lo menos 40 unidades trabajan con presuntos permisos apócrifos, lo cual ha generado que los operadores que pagan impuestos y tienen la documentación en regla pierdan hasta el 50 por ciento de sus ingresos, denunció José Bobadilla Balón, presidente de la ruta 6ª.

Comunicó que hace unos meses la Secretaría de Movilidad y Transportes (SMYT) realizó un operativo con la Guardia Nacional para retirar estas unidades; sin embargo, a la brevedad fueron devueltas a los dueños y operadores.

Expresó que se trasladaron a las oficinas de la SMYT a dialogar con el secretario de la dependencia, referente a unas unidades piratas con permisos apócrifos, “y queremos ver porque hemos metido varios escritos y no hay nada, nada, hemos tenido reuniones y no hay nada, hicieron un operativo, pero se las entregaron luego, luego”, exteriorizó. Manifestó que han detectado al menos 40 unidades que circulan en su derrotero con presuntos permisos falsos y que además no pagan impuestos, como a ellos sí se los exi-

gen para poder operar dentro del marco legal. “Ya nos bajaron los ingresos, tanto que de hecho ya hay unidades paradas porque no se puede laborar más, ya pararon como unas 20 también”, reveló.

Dijo que, por ahora, van a privilegiar el diálogo con las autoridades estatales para que haya una solución a este tema que les ha afectado durante los últimos meses, pero dejó entrever que podrían recurrir a otras acciones en caso de no tener respuesta favorable. Además de exigir acciones contundentes para frenar este tipo de situaciones y que los operativos sean para sacar las unidades de manera definitiva.

Reclamó a la dependencia a cargo de Eduardo Galaz Chacón, no simular y atender este tema, puesto que al menos 20 rutas 6A han tenido que parar labores por el golpe a los bolsillos que representó el tener una nueva competencia que acusaron de ser desleal. Ya que, consideró como una burla para los transportistas que supuestamente realicen operativos para más tarde dejar libres las unidades detenidas.

“Nosotros ya les hemos mostrado que hay unidades con permisos falsos, que hay pirataje en el transporte y que lo único que buscamos es que nos hagan caso, que nos atiendan porque nos están afectando”, recalcó.

Feministas presionan para que la AVG se aplique en todo el estado

GUADALUPE FLORES

Feministas consideraron urgente aplicar la Alerta de Violencia de Género en los 36 municipios de Morelos.

Las activistas sostuvieron que ante el incremento de la incidencia de feminicidios en Morelos debe ampliarse la medida a todos los municipios.

Sobre esto, Elizabeth Pérez, representante del Colectivo “25, No más Violencia” lamentó que la violencia contra las mujeres se haya extendido a todo Morelos.

En entrevista, informó que en lo que va del año el colectivo ha contabilizado 78 feminicidios.

Pero cuestionó que las autoridades de los tres niveles de gobierno están más ocupados en el proceso electoral que está en desarrollo que en atender la problemática.

Además dijo que el incremento de la violencia feminicida en Morelos sí está relacionado con la delincuencia organizada, por lo que se advierte que seguirá en aumento.

“En los últimos meses así es, desgraciadamente. En los últimos meses hay días en los que en el estado de Morelos hemos amanecido con cinco feminicidios y solamente hablando del tema de feminicidios, obviamente hay homicidios, hay robo de vehículos, de asaltos...hay un aumento considerable y seguimos sufriendo la consecuencia de la falta de empatía y de complicación de los tres poderes”, expuso.

Comentó que en mapeo sobre lugares de riesgos para las mujeres son Xochitepec, Jiutepec, Cuautla, Puente de Ixtla, Zacatepec, Huitzilac, Cuernavaca y los de origen indígena que son Xoxocotla y Coatetelco.

APADRINA A UNA FAMILIA CON UNA CENA ESTA NAVIDAD

COSTO: \$220.00

Lunes a viernes de 9:00h. - 15:30h.
Alto del Mercado Benito Juárez

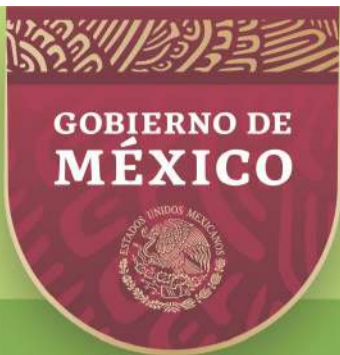
- 1 POLLO
- 1 REFRESCO 2 L
- 1 ENSALADA
- 1 SOPA FRÍA
- PAN

POR CADA CENA DONADA, EL AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA DARÁ OTRA.

Ruta de Navidad

El calor de hogar en este día especial

H. Ayuntamiento de Jojutla



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Mostró su entusiasmo por el respaldo ciudadano en encuesta

Javier Bolaños, a la alcaldía de Cuernavaca por Morena

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Javier Bolaños Aguilar anunció su disposición para competir por la candidatura a la alcaldía de Cuernavaca mediante la encuesta de Morena, por lo que destacó su entusiasmo por buscar el respaldo ciudadano y enfocarse en un proyecto que mejore las condiciones de la ciudad, respetando las reglas y convocatoria de manera transparente.

Además, expresó confianza en presentar un proyecto atractivo para los habitantes de Cuernavaca, enfocándose en el desarrollo y crecimiento de la ciudad, al tiempo de señalar

que esperará el resultado de la autorización para participar en la contienda interna, con la esperanza de dar rumbo a la capital de Morelos y trabajar de la mano de Margarita González Saravia, a quien ve como una exitosa emprendedora y futura gobernadora del estado.

Javier Bolaños Aguilar afirmó que la solicitud de participación en el proceso interno ha sido clara, a pesar de comentarios confusos, se compromete a seguir las reglas establecidas, además de destacar la importancia de lograr apoyo social para llevar a cabo un proyecto que rescate a Cuernavaca de los

problemas que ha enfrentado en los últimos años.

En referencia al periodo de solicitud, señaló que la información sobre los participantes autorizados se dará a conocer en la primera semana de enero, por lo que el ex diputado federal resaltó la necesidad de un rumbo claro para Cuernavaca al tiempo de expresar su confianza en presentar un proyecto sólido.

Además, hizo hincapié en la colaboración con Margarita González Saravia, visualizando una oportunidad significativa para coordinar esfuerzos y lograr un triunfo contundente en la gobernatura del estado. En cuanto al respaldo a Margarita González Saravia, elogió sus méritos como emprendedora y proyectó una colaboración sólida para impulsar el desarrollo del estado, por lo que manifestó su optimismo de

lograr la candidatura a través de Morena y visualizó la oportunidad de trabajar conjuntamente con la posible próxima gobernadora.

Recordó que los últimos tres años ha sido de errores desastrosos que evidencian que no tienen idea de como gobernar a una ciudad tan compleja; incurriendo en ocurrencias que se han visto en casi todos los servicios y la ciudad abandonada por lo que urge que haya un nuevo proyecto de gobierno para recomponer las cosas en favor de la población de Morelos.

Al final, anunció su compromiso con la claridad, respeto a las reglas y búsqueda de soluciones para Cuernavaca, presentándose como un aspirante a la candidatura, preparado y motivado para liderar la ciudad en colaboración con figuras clave como Margarita González Saravia.

Hay supuestas amenazas de abogados laboristas

GUADALUPE FLORES

Abogados en materia laboral amenazan y presionan a notificadores del Centro de Conciliación Laboral, reveló la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Ana Cecilia Rodríguez González.

En entrevista, informó que han presentado dos denuncias ante la Fiscalía General del Estado contra abogados laborales que han amenazado a los trabajadores de los Centros.

Aunque confirmó que las denuncias ya fueron judicializadas, pero enfatizó que los abogados que mediante amenazas amedrentan a los notificados para no conciliar “y es algo que tienen que erradicar”.

“El principal reto es cambiar la ideología de

muchos abogados que a través de amenazas y amedrentar a los notificadores para no conciliar”, sostuvo.

También la funcionaria estatal reveló que los representantes legales de los trabajadores se niegan a conciliar, y por ello, no se logra la conciliación al 100 por ciento en temas laborales.

Incluso dijo que existe resistencia de algunos abogados por privilegiar el proceso de conciliación en temas laborales, como lo estable la Reforma Laboral del 2021, de conciliar para evitar a juicio.

“No gustaría que se lograr conciliar el 100 por ciento, pero recordemos que no solo es un tema del Centro, sino también de las partes que estén actuando y quieran conciliar, pero sí vemos una resistencia, de algunos abogados”, dijo Cecilia Rodríguez.

Confirmado: se cancela el tradicional tianguis navideño en el mercado ALM

EDMUNDO SALGADO

El tradicional Tianguis Navideño que se instala en el primer andén del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, no se colocará durante esta temporada de fiestas decembrinas, reconoció la directora del centro comercial, Sara Bello Olmedo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que luego de dialogar con los diferentes grupos de comerciantes, se determinó que el Tianguis Navideño no se instalará debido a que actualmente el andén está ocupado con los locales provisionales que se construyeron para reubicar a los vendedores durante los trabajos de remodelación de la nave principal.

“Como ustedes saben en días pasados estuvimos en diferentes pláticas para ver qué iba a pasar con este Tianguis Navideño, el tianguis se pone cada año en el primer andén de este mercado pero ahorita están construidos los locales que se hicieron momentáneamente para reubicar a los comerciantes afectados por la remodelación, entonces es una situación difícil porque no

hay más espacio, había por ahí una propuesta del segundo endén pero al final, después del diálogo, se acordó con ellos de que no es viable la propuesta, así que se determinó que este año no habrá Tianguis Navideño”, explicó.

La funcionaria municipal precisó, que para evitar pérdidas económicas y que los ciudadanos puedan acudir a comprar sus productos de temporada, se va a permitir que los comerciantes establecidos vendan los artículos navideños en sus actuales locales, lo cual lo podrán hacer desde este 1 de diciembre y hasta el próximo 3 de enero.

“Lo que acordamos con los comerciantes es que aquellos que ponían sus puestos en este tianguis podrán colocar en sus locales ya establecidos al interior de la nave principal todos los productos referente a la temporada, es decir, además de lo que venden podrán colocar sus luces, los árboles, todo lo que se vende en el Tianguis Navideño para evitar pérdidas económicas y sobre todo para que la gente, los compradores, puedan seguir viniendo para adquirir sus productos de temporada en este mercado”, concluyó Bello Olmedo.

INEEA MORELOS

JOJUTLA
CIUDAD DE HERÓLES
1400-1177

SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRICOLA, TERRITORIAL Y URBANO

MORELOS
2018 - 2024

MÓDULO DE ATENCIÓN DE INEEA

Termina tu primaria y secundaria con un solo examen. Acércate al stand informativo. Obten tu certificado con validez oficial

Requisitos para primaria:

- * Acta de nacimiento
- * CURP
- * INE
- * 1 Fotografía tamaño infantil

Requisitos secundaria:

- * Acta de nacimiento
- * CURP
- * INE
- * Certificado de primaria
- * 1 fotografía tamaño infantil

Domingo 03 de Diciembre
10:00 a 16:00 hrs.

ZÓCALO DE JOJUTLA

¡Los servicios del INEEA son **GRATUITOS!**



EL TRADICIONAL TIANGUIS Navideño que se instala en el primer andén del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, no se colocará durante esta temporada de fiestas decembrinas, reconoció la directora del centro comercial, Sara Bello Olmedo.



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?

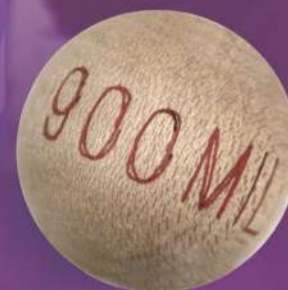


Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Colonias de bajos recursos deben recibir obras: Antorcha Campesina

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del Movimiento Antorcha Campesina, solicitaron al Gobierno del Estado que contemple la realización de diferentes obras en colonias de bajos recursos para el próximo año.

De acuerdo con la vocera de dicha organización, Camelia Domínguez Isidoro, durante los cinco años de la actual administración han entregado año con año una lista de diferentes obras para que el Poder Ejecutivo las pueda ejecutar en beneficio de familias de bajos recursos, como lo son la electrificación de colonias, pavimentaciones y la construcción de la escuela Ejército Libertador del Sur en el municipio de Emiliano Zapata.

“A lo largo de estos cinco años que tiene el actual Gobierno hemos entregado una lista de diferentes obras en beneficio de zonas de bajos recursos, estamos hablando de electrificaciones, estamos hablando de pavimentaciones de aquellas colonias en donde no se puede transitar porque hay tierra y lodo en temporada de lluvias, estamos hablando también de la construcción de la escuela preparatoria en el municipio de Emiliano Zapata y desafortunadamente no hemos tenido ningún tipo de respuesta durante todo este tiempo”, declaró.

Sin embargo, la líder activista señaló que hasta el momento dicha organización no ha tenido respuesta en ninguna de sus peticiones, por lo que decidieron volver a

tocar la puerta y entregar de nueva cuenta una lista de obras para que puedan ser contempladas para el próximo año.

“Hoy (ayer) estamos de nueva cuenta en las calles para solicitar al Gobierno del Estado que nos escuche, que pueda realizar estas obras el próximo año, por eso

de una vez le estamos entregando nuestro documento para que puedan ser contempladas en el presupuesto para el ejercicio fiscal el próximo año y no haya ningún pretexto de que no se lleven a cabo”, concluyó Domínguez Isidoro.

Cabe mencionar, que los inte-

grantes de Antorcha Campesina marcharon los calles del Centro Histórico de Cuernavaca, para después protestar en la sede del Poder Ejecutivo en donde cerraron por varias horas la circulación vehicular en la calle Galeana, lo que provocó un intenso tráfico vehicular.

Comercio no reconoce a la directora del ALM

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca desconocieron a la directora de este centro comercial, Sara Bello Olmedo, debido a diversas irregularidades y la falta de capacidad para atender los problemas de este lugar.

Fue mediante un documento, en donde el secretario general de la Unión de Comerciantes en Pequeño, Locatarios, Semifijos y Ambulantes, Ángel Enrique Quiroz Ríos, aseguró que los vendedores están molestos con la administración de Sara Bello debido a que no tiene el interés de resolver los problemas del centro comercial, ya que se va temprano de su oficina, no ha acudido a atender los incendios que se han registrado, así como no ha socializado la obra de remodelación de la nave principal.

“El mercado requiere al frente una persona que camine por él y no una persona que la mayor parte del tiempo esté detrás del escritorio, se le pidieron reunio-

nes en algunas áreas del mercado y hasta la fecha dichas reuniones siguen sin concretarse pues argumenta que por indicaciones de sus superiores no puede quedarse en el mercado después de cierto horario, hemos vivido dos incendios en lo que va del año y en ninguno de los dos ha hecho acto de presencia en el momento crítico, haré énfasis en el Puente del Dragón que fue en el que su servidor vivió en carne propia dicha experiencia, la licenciada llegó bastante tiempo después de que el incendio había sido controlado y en ningún momento se acercó con los compañeros del área”, aseguró en el documento el líder comerciante.

Además, dijo que se han registrado varias irregularidades como cambios de giros, la entrega de permisos para vender sin ningún orden, así como la pérdida de expedientes.

“Por experiencia propia le puedo decir que por arte de magia los expedientes desaparecen del escritorio de la dirección, pues hoy los puede ver en conjunto con la

directora y para el día siguiente ya no están, ya no existen en el archivo, además de que se han realizado cambios de giro, traspasos y sesiones de derecho de manera arbitraria”, agregó.

Ante tal situación, los comerciantes decidieron desconocer a la directora de este centro comercial y aseguraron que cualquier situación la abordarán con las autoridades del Ayuntamiento.

“Esta situación me orilla a tomar una decisión muy drástica pero con el consenso y respaldo de todos aquellos comerciantes que actualmente represento, le informo que a partir de este día desconocemos a la licenciada Sara Bello Olmedo como directora del centro comercial, Adolfo López Mateos, por tal motivo todos los asuntos que tenga que ver con mi gremio los atenderemos con el inmediato superior que en este caso será el licenciado, Edmundo Chacón Gallardo, mientras tanto se nos notifique quién será el enlace entre su servidor y el Ayuntamiento de Cuernavaca”, concluyó.



INTEGRANTES DEL MOVIMIENTO Antorcha Campesina, solicitaron al Gobierno del Estado que contemple la realización de diferentes obras en colonias de bajos recursos para el próximo año.

FUTCRACK MORELOS



UNETE A NUESTRA
CATEGORIA SUB 16






7773287511

Se instalará pronto el tianguis VIHDA; atenderá también a centroamericanos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La asociación Civil VIHDA de Morelos instaló su tradicional Bazar Navideño a fin de recaudar fondos para apoyar a las personas enfermas del Virus de Inmunodeficiencia Humana, como lo hace ya hace más de 2 décadas. Además en esta ocasión, también busca recaudar fondos económicos y de ropa, entre otros enseres y artículos para ayudar a los migrantes centroamericanos que están en algunos albergues de Cuautla.

Desde hace más de dos décadas, este bazar se dedica a recolectar ropa y otros artículos de segunda mano para ponerlos a la venta y ayudar a los pacientes que atiende en su sede.

Históricamente, Cuautla es uno de los municipios con más casos de VIH en Morelos, lo que habla del arduo trabajo que las voluntarias tienen que realizar.

“A lo largo de los años hemos visto cómo el apoyo de la comunidad ha crecido. Somos un grupo sin fines de lucro; aquí no hay empleados, todos somos voluntarios y nuestro objetivo es ayudar a quienes más lo necesitan, ya sea proporcionando ropa o simplemente un espacio de calidez y comprensión”, expresó Yolanda Sánchez, representante de la asociación civil.

Este año, el bazar también extendió su ayuda a los migrantes sudamericanos, ofreciendo no sólo ropa, sino también un gesto de bienvenida y apoyo en tiempos difíciles, según constató recientemente la asociación civil Chadim. “Hemos notado un aumento en el número de migrantes que necesitan ayuda, así que decidimos incluirlos en nuestro proyecto”, expuso la activista.

La Casa de Apoyo Integral VIHDA de Morelos es la única asociación civil en el estado que brindan atención a personas enfermas, ya

que las otras son preventivas, sin embargo, la pandemia del covid-19 ocasionó que estuviera a punto de cerrar sus puertas debido a la escasez de recursos, pero lograron al final rescatar la asociación

“Morelos siempre estuvo entre los primeros lugares en cuanto a ca-

sos de VIH, pero ahora estamos viendo una mejora. Esto no significa que debamos bajar la guardia, especialmente los jóvenes, que deben seguir cuidándose”, apuntó Sánchez.

Esta vez con una intención más: ayudar a los migrantes que han encontrado un hogar temporal

en el municipio. En su 24 aniversario, la asociación señaló que la recepción de artículos es principalmente de ropa. El Bazar Navideño se ubica en el interior de la iglesia del Señor del Pueblo, por lo que se hace la invitación a los ciudadanos a que acuda y apoye a esta asociación.



LA ASOCIACIÓN CIVIL VIHDA de Morelos instaló su tradicional Bazar Navideño a fin de recaudar fondos para apoyar a las personas enfermas del VIH, además en esta ocasión, también busca recaudar fondos para ayudar a los migrantes centroamericanos.

El INE irá a universidades para que jóvenes se credencialicen

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a las universidades públicas y privadas un módulo para realizar el trámite de la credencial para votar.

Lo anterior, para que los jóvenes que deseen obtener su credencial la obtengan sin necesidad de tener que acudir a un módulo de atención ciudadana, lo que agilizará la entrega de este documento.

En entrevista, el encargado de despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores del INE en el estado, Valentín Salazar Rojas, mencionó que desde la semana pasada comenzaron en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), continuarán en la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ), posteriormente en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y en el Bachillerato Tecnológico de Nuestros Pequeños Hermanos.

“Estamos programando aproximadamente una semana para regresar, esto es lo que nos está tardando en este módulo generar una credencial; la verdad, es que se puede atender a las y los jóvenes,

incluso, docentes, administrativos sin cita, sin ninguna cita, se les atiende conforme van llegando, se les validan los documentos, es procedimiento igual que un módulo fijo, pero garantizando que la credencial van a recibirla en este mismo lugar, en su misma institución”, dijo.

Mencionó que los jóvenes que quieran obtener su credencial para votar deben llevar su acta de

nacimiento, un comprobante de domicilio y una identificación con fotografía que deberán entregar en el módulo itinerante, detalló el encargado de despacho de la vocalía del Registro Federal de Electores del órgano local.

Además informó que quienes deseen conocer las fechas de dónde estarán los módulos pueden consultar las redes sociales del INE Morelos.



EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE) llevará a las universidades públicas y privadas un módulo para realizar el trámite de la credencial para votar.

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE** **16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

Información 777 404 35 81

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

www.jiutepec.gob.mx

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

- **DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS** (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)
- **CARACTERÍSTICAS** (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)
- **PRUEBAS DE LOS HECHOS** (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)
- **PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA** (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



17,467

10,932



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.

12,341



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Alcalde Rafa Reyes puso en operación otro comedor comunitario en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para respaldar la economía de las familias y proporcionarles raciones alimentarias nutritivas, suficientes y de calidad, la media tarde de este miércoles el alcalde Rafael Reyes puso en operación en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas el octavo comedor comunitario en el municipio, espacio que será operado por personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec.

Acompañado de integrantes del Ayuntamiento, el edil hizo el compromiso ante habitantes del centro de población de seguir trabajando por la gente, para la gente; el edil señaló que al inicio de la administración se refirió a que sería un Gobierno con Rostro Humano; procurando ser un presidente municipal de territorio y no de escritorio, siempre con la gente que más lo necesita.

A través del programa “Comedor Comunitario”, el DIF Jiutepec ofrecerá en donación entre 100 y 150 raciones para las personas en situación vulnerable y la misma cantidad de comidas con una cuota de recuperación de 20 pesos por cada dotación, los recursos económicos captados servirán para la adquisición de los insumos necesarios para la operación del espacio en la colonia.

Con la apertura del comedor comunitario en la colonia Cuauhtémoc Cárdenas, operarán ocho espacios de lunes a viernes, de las 8:00 a las 16:00 horas, en las colonias: Vista Hermosa, El Porvenir, Ampliación San Isidro, Luis Donaldo Colosio, José María Morelos y Pavón, Paraíso, así como en la colonia Centro, este último en el interior del edificio que ocupa el Sistema DIF Jiutepec.

Estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: regidor Daniel

Reyes Ubaldo, regidor Adrián García Sámano y regidora Natalia Solís Cortez, así como Yadira Crystal Casarreal Olmedo, directora

general del Sistema DIF Jiutepec y José Manuel Abadicio Noguera, ayudante municipal de la colonia Cuauhtémoc Cárdenas.



PARA RESPALDAR LA economía de las familias y proporcionarles raciones alimentarias nutritivas, suficientes y de calidad, el alcalde Rafael Reyes puso en operación el octavo comedor comunitario en el municipio, operado por el Sistema DIF Jiutepec.

COMEDORES COMUNITARIOS DIF JIUTEPEC

LUNES A VIERNES
DE 8:00 A 16:00 HORAS

<ul style="list-style-type: none"> ● COLONIA VISTA HERMOSA CALLE ESCONDIDA S/N, COLONIA VISTA HERMOSA (AYUDANTÍA) ● COLONIA EL PORVENIR CALLE ALTA TENSION S/N, COLONIA EL PORVENIR (AYUDANTÍA) ● COLONIA SAN ISIDRO CALLE INDEPENDENCIA S/N, ESQUINA CON LAURO ORTEGA, COLONIA AMPLIACIÓN SAN ISIDRO (CASA COMUNITARIA) ● COLONIA JIUTEPEC CENTRO AVENIDA TEZONTEPEC S/N, COLONIA JIUTEPEC CENTRO (DIF JIUTEPEC) 	<ul style="list-style-type: none"> ● COLONIA CUAUHTÉMOC CÁRDENAS CALLE LUCIO CABAÑAS NO. 51 (AYUDANTÍA) ● COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO CALLE GRAN ALIANZA S/N, ESQUINA CON DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO (CASA COMUNITARIA) ● COLONIA PARAÍSO CALLE CANOAS NO. 19, COLONIA PARAÍSO (INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER) ● COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N (A UN COSTADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
---	--

MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO 777 244 63 31

www.jiutepec.gob.mx

CASA MANZANO

Vive una experiencia excepcional realizada por el altamente reconocido

Chef
Lahcen Hafid



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**NOTARIA
CINCO**

Recuperan inmueble destinado para invidentes; se usaba para delinquir

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

DE LA REDACCIÓN

El gobierno del estado de Morelos, a través de la Secretaría de Administración en cumplimiento de las atribuciones que le corresponden respecto a la administración, conservación y protección de los bienes inmuebles del Poder Ejecutivo, mediante la Dirección General de Patrimonio, realizó la restitución física de un predio.

Dicha propiedad cuenta con una superficie de 182 metros cuadrados (m2) y se encuentra ubicado en calle Rodrigo número 15, del Fraccionamiento Alegría del Barrio de Chapultepec en el municipio de Cuernavaca, Morelos.

Dicho inmueble estaba en posesión de la Asociación de Invidentes de Morelos A.C. con el propósito de desarrollar distintas actividades y labores de integración respecto de ese grupo de personas con una capacidad diferente. Y el cual no cumplía con el destino citado.

Por tal motivo la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto, ejecutó el orden de cateo en el predio, decretándose su formal aseguramiento, derivado del aseguramiento de diversos indicios relacionados con la comisión de hechos delictivos.

En este sentido, a través de una diligencia de restitución se logró recuperar física y material el predio a favor del Poder Ejecutivo, con la finalidad de dar mejor uso a todo el patrimonio que forma parte del estado.



A TRAVÉS DE UNA diligencia de restitución se logró recuperar física y material el predio a favor del Poder Ejecutivo, con la finalidad de dar mejor uso a todo el patrimonio que forma parte del estado.

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

2^{da.} CARRERA ATLETICA FGE



2^{da.} CARRERA ATLETICA

A repartir una Bolsa de 60 mil pesos

en 5 y 10 k, ambas ramas

Premiación en Efectivo

3Km

5Km

10Km

Salida y Meta

Zócalo de Cuernavaca

Costo \$350

Kit Incluye:
MEDALLA, PLAYERA, NUMERO CON CHIP,
CILINDRO, TOALLA, MORRAL, HIDRATACIÓN

INFORMES

777 7730 810 EXT. 243

777 2000424

03-DIC.23

7:00 a.m.

Realizar tu pago a través de depósito o transferencia bancaria:
BANCO: BBVA BANCOMER
NOMBRE: ADENY URIOSO URIOSTEGUI
CLABE 012 180 01534550109 9
TARJETA 4152314175267791

GRUPO IRAGORRI

AFIRME

HESTIA

@Hestia_prom

Fiscalia_Mor

Fiscalia Morelos

carrerasmexico.com

@Hestia_prom

Se dio inicio a la zafra 2023 en el ingenio de Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

El encargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, atestiguó el inicio de la Zafra ciclo 2023, del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec.

El funcionario estatal destacó que durante los próximos meses se estará procesando la vara dulce, finalizando en el mes de mayo de 2024.

“Estamos muy entusiasmados porque de acuerdo a los resultados definitivos del Censo Agropecuario 2022, el cultivo de caña de azúcar fue el más importante por superficie cultivada en la entidad, con 31 mil 113 hectáreas y una producción de 2 millones 647 mil 815 toneladas, refrendando que el sector se fortalece gracias al trabajo de las y los productores, que sumado con las condiciones de tierra y clima se logran resultados importantes que transforman el campo morelense”, destacó.

Omar Taboada indicó que se mantendrán trabajos coordinados, a fin de que se logren resultados positivos en los rendimientos en toneladas, mejor calidad y producción de caña, impactando en mejores ingresos para las familias de los agricultores.

Agregó que se reforzará la sanidad, manteniendo, de esta manera, los estatus fitosanitarios del cultivo de la caña, ya que es prioridad conservar la calidad en el sector agropecuario.

En el arranque estuvieron José Luis Maya Torres, presidente municipal de Zacatepec; Alfredo Salazar Ortiz, gerente general del Ingenio Emiliano Zapata, así como personal técnico.



EL ENCARGADO DE despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada Nasser, atestiguó el inicio de la Zafra ciclo 2023, del Corporativo Azucarero Emiliano Zapata de Zacatepec.

CAMPAÑA PERMANENTE PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER EN LA MUJER

REQUISITOS PARA TOMA DE MASTOGRAFÍA

- Tener entre 40 a 69 años de edad
- Acudir bañadas
- No aplicar desodorante, crema, perfume o talco
- Presentar identificación oficial y copia (INE o CURP)



Centro de Atención para la Salud de la Mujer
Calle Gustavo Gómez Azcárate 205
Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor.

Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria
Libramiento Jojutla - Casablanca
S/N Jojutla, Mor.

Consulta las redes sociales para conocer la ubicación de la Unidad Móvil que recorrerá el estado cada semana.

#ContraElCáncerYoActúo

Infórmate al: 777 310 14 38



ESCUDO DE LA SALUD

CONTRA COVID-19

ALCOHOL GEL AL 70%	ESTORNUDO DE ETIQUETA
LAVADO DE MANOS	SANA DISTANCIA
VACUNACIÓN	CUBREBOCAS

Si perteneces a un grupo de riesgo prevén con el Escudo de la Salud y la vacuna contra influenza y COVID-19.

¡Visita tu unidad de salud!

#NosCuidamosDelFrío



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD



EDICTO

EXP. NÚM. 280/2022-1
TOMAS FIGUEROA ÁVILA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En los autos del expediente 280/2022-1, relativo al juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS, GUARDA Y CUSTODIA, promovido por GUADALUPE PÉREZ MACEDO en contra de TOMAS FIGUEROA ÁVILA, la Jueza Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ordeno el emplazamiento por medio de Edictos a TOMAS FIGUEROA ÁVILA, ordenado por auto de diecisiete de octubre de dos mil veintidós, once de enero y treinta y uno de octubre arribos de dos mil veintitrés, para que de contestación a la demanda entablada en su contra, en un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir de la fecha de la última publicación, quedando a disposición en esta secretaría las copias de traslado respectivas. Asimismo se le

requiere para que al momento de contestar la demanda señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Zacatepec, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos; Por otra parte se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha doce de mayo de dos mil veintidós, se decretaron medidas provisionales consistentes en: Guarda y Custodia Provisional del niño de iniciales I.G.F.M, a favor de GUADALUPE PÉREZ MACEDO, con Deposito Judicial ubicado en Calle Francisco Javier Mina, número 208, casa 10, Conjunto Habitacional Alejandra, Jojutla, Morelos, Pensión Alimenticia Provisional a favor del niño de iniciales I.G.F.M y a cargo de TOMAS FIGUEROA ÁVILA, por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, mismos que se deberá depositar ante este H. Juzgado, mediante certificado de entero ex-

pedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos, dentro de los primeros cinco días de cada mes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

EDICTO

C. MARGARITA CORTEZ MARINO.
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del expediente 376/2023 relativo a la vía Especial el Divorcio Incausado promovido por Juan Luis Soto Ortiz contra Margarita Cortez Marino, Segunda Secretaria, la Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, ordenó mediante auto de nueve de noviembre de dos mil veintitrés, el emplazamiento por medio de Edictos a Margarita Cortez Marino en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole del conocimiento a la demandada que cuenta con el plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, en términos de lo ordenado mediante auto admisorio de doce de junio de dos mil veintitrés; haciéndole saber que las copias para traslado se encuentran a su disposición en esta Segunda Secretaria, requiriéndosele para que señale domicilio dentro de la Jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial que Editan en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

XOCHITEPEC, MOR., A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 113/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL en ejercicio del JUICIO PLENARIO DE POSESIÓN promovido por NOÉ ROMERO MORALES, contra DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA, y toda vez que por auto de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada DAYRA ELENA ROSENDO ZÚÑIGA, por medio de edictos a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría.

Se le requiere a efecto de que al contestar la demanda entablada en su contra señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín que se edita en esta Ciudad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca. Morelos, a 31 de Octubre del 2023.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. YUNJEN PAOLA SAN VICENTE IR-LAS.

Vo. Bo.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AR-JONA.

EDICTO

BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 145/2013, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por FERNANDO MORGADO PALOMINO contra BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN, en virtud de que por auto de veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, se acreditó el desconocimiento del domicilio del demandado BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZAN, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; siete de octubre del dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMIR DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos HELIODORO TEMIQUEL DOMÍNGUEZ, LAURA FERNANDA TOLEDO CORTES, FERNANDO TEMIQUEL TOLEDO y FRANCISCO JAVIER TEMIQUEL TOLEDO, denuncian bajo el expediente número 546/2023-2 el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ ADAIR TEMIQUEL TOLEDO, quien falleció el siete de agosto de dos mil veintitrés, siendo el último domicilio del de Cujus el ubicado en calle Nicolás Bravo número 10, Colonia El Mirador, Municipio de Tlaltzapán, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 31 de Octubre de 2023.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DIAZ SÁNCHEZ.

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Recuperan 2 vehículos con reporte de robo y aseguran 1 con sus números alterados

DE LA REDACCIÓN

Las acciones desplegadas por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para el combate de robo de vehículos en nuestra entidad dieron como resultado la recuperación de dos automotores con reporte de robo y uno más con alteraciones en sus números de identificación.

Detectives de la AIC adscritos al grupo de Recuperación de Vehículos aseguraron en un camino de terracería de la colonia Álamos, del municipio de Jojutla, un automóvil marca Nissan, tipo Versa, color negro, modelo 2015, con placas de circulación HCM449G, del estado de Guerrero, el cual, preliminarmente, presentaba alte-

raciones en sus números de identificación.

Continuando con las labores enfocadas a la erradicación de esta conducta ilícita, los agentes de investigación localizaron en el estacionamiento de una tienda de autoservicio, en la colonia Vista Alegre del municipio de Tlaquiltenango, una unidad tipo "SUV" y una motocicleta, ambas con reporte de robo vigente.

La primera, es una camioneta marca Honda, sub marca CRV, color azul, año 2015, la cual, aparentemente, presentaba un número de serie apócrifo, además de contar con reporte de robo vigente.

Por otro lado, la motocicleta marca Italika, tipo DM200, modelo

2022, color amarillo con negro, con permiso para circular del estado de Guerrero, dejó ver una probable falsificación en su número de identificación, además de contar con doble registro de robo, tanto en la zona Sur como en la región metropolitana de nuestro estado.

Los vehículos recuperados por los elementos de la AIC quedaron a disposición del agente del Ministerio Público (MP), para que dé continuidad a las investigaciones.

Los vehículos recuperados y puestos a disposición de la Fiscalía general del estado de Morelos pueden ser consultados a través del enlace

<https://fiscaliamorelos.gob.mx/bienesasegurados/>



Una denuncia ciudadana logró llevar a portadores de supuesta droga prohibida

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a dos hombres por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y/o lo que resulte, en el municipio de Xochitepec.

La noche de este martes, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Alta Tensión del poblado de Atlacholaya, los oficiales fueron abordados por una persona

que indicó que sobre la misma calle se encontraban dos sujetos a bordo de un vehículo Volkswagen Bora, color blanco, con placas del estado de Morelos, presuntamente vendiendo droga.

Al investigar, los elementos de la Policía Morelos observaron el vehículo reportado estacionado con dos hombres en su interior, quienes cumplían con la descripción, los cuales al notar la presencia de la unidad oficial pusieron en marcha el automóvil e intentaron huir, pero

fueron detenidos metros adelante.

Por lo anterior los efectivos les solicitaron que descendieran del automotor, y al realizar una inspección localizaron varias bolsitas de plástico que contenían vegetal verde similar a la marihuana.

Fue en ese momento que se detuvo a Omar "N", de 32 años de edad, y a Cruz Manuel "N", de 30 años de edad, quienes fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación jurídica.

De amenazas de muerte acusan a un adolescente

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvo a un adolescente por su presunta conducta antisocial por el delito de amenazas de muerte y/o lo que resulte, en Yautepec.

La noche del martes, los policías recibieron una solicitud de apoyo vía radiofrecuencia, ya que una

mujer indicó que un joven había amenazado de muerte a su hija, por lo que solicitaba su presencia en la colonia Huizachera del municipio de Yautepec.

Al llegar, los uniformados tuvieron a la vista a un sujeto que agredía de forma verbal a dos mujeres, mismas que al notar la presencia de la unidad oficial realizaron señas solicitando ayuda.

En entrevista, la madre de la me-

nor manifestó que su hija de 16 años le llamó por teléfono solicitando ayuda, indicándole que un sujeto la había agredido verbalmente y amenazado de muerte.

Ante el señalamiento directo de las partes afectadas y su deseo de proceder legalmente, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a un adolescente de 14 años de edad, quien quedó a disposición de la autoridad competente.

Dos vehículos con reportes de robo, asegurados por la policía

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos aseguraron dos vehículos con reporte de robo, en los municipios de Puente de Ixtla y Tlayacapan.

En el primer hecho los efectivos tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle Ferrocarriles, de la colonia Norte de Puente de Ixtla, se encontraba un vehículo Chevrolet Equinox, color gris, sin placas de circulación. Al arribar al lugar, tuvieron a la vista la unidad con las característi-

cas reportadas, la cual se encontraba abandonada y mal estacionada. Por último, los oficiales fueron alertados del robo de una camioneta Nissan X-trail, color blanco, con placas del estado de Guerrero, y al circular sobre la carretera Yautepec-Tlayacapan, a la altura del poblado de Oacalco en Yautepec, observaron el vehículo antes reportado.

Por ello, los elementos de la Policía Morelos le marcaron el alto al conductor, quien al hacer caso omiso a las indicaciones aceleró su marcha, por lo que se inició su

persecución, y fue hasta la calle Plazuelas de la colonia Pantitlán del municipio de Tlayacapan en donde observaron la camioneta abandonada.

Por lo anterior, los uniformados procedieron a investigar los numerales de las unidades ante el Sistema Nacional de Vehículos Robados y Recuperados Plataforma México, en donde se corroboró que ambas contaban con reporte de robo, siendo aseguradas y puestas a disposición del agente del Ministerio Público para su investigación.

Inicio de un proceso contra dos jóvenes por robo en Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en contra de dos masculinos de 22 y 23 años de edad, quienes se presumen responsables de haber ingresado a un negocio en el municipio de Yecapixtla, en donde habrían extraído dinero y pertenencias.

Refieren la víctimas que el pasado viernes 24 de noviembre se encontraban laborando al interior de un bar ubicado en el poblado de Xochitlan, perteneciente al municipio de Yecapixtla, lugar al que ingresaron tres masculinos, uno de ellos se acercó a la víctima amenazándolo con un arma de fuego exigiéndole le entregara el dinero apoderándose de la cantidad de 15 mil pesos producto de las ventas, y posteriormente despojaron a una femenina de sus pertenencias, para posteriormente los hombres abordar una camioneta y una motocicleta para huir.

Los afectados solicitaron apoyo de

elementos policiales a quienes describieron los vehículos y características de los agresores, y después de unos minutos, los uniformados localizaron la camioneta descrita, a bordo de la cual viajaban dos masculinos, a quienes encontraron en posesión de la cantidad de dinero descrito por el afectado así como sus teléfonos celulares, por lo que José María "N" de 23 años y Ronaldo "N" de 22 años de edad fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

Luego de integrarse la carpeta de investigación, la Fiscalía Oriente ejerció la acción penal, conociendo de los hechos el Juez de Control, ante quien el Ministerio Público formuló imputación en contra de José María "N" y Ronaldo "N" por el delito de robo calificado, mismos que se acogieron al plazo constitucional por lo que se resolverá su situación jurídica en las próximas horas, en tanto, enfrentaran su proceso en prisión preventiva justificada como medida cautelar.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Un cuarto de siglo a prisión por un homicidio y lesiones

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo de la justicia oral 25 años de prisión en contra de Marco Antonio "N", al ser demostrada su responsabilidad en los delitos de homicidio calificado y lesiones calificadas cometidos en la capital del estado.

La tarde del 12 de julio del año 2021, al encontrarse la víctima en compañía de su madre, sobre la calle Ayuntamiento esquina con avenida Álvaro Obregón, en la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, fueron interceptados por el sentenciado quien en compañía de otro masculino golpearon a la víctima, y al intervenir la madre del afectado, fue golpeada también ocasionando que cayera al piso. Derivado de las lesiones ocasionadas el masculino por parte de la pareja perdió la vida.

Al obtenerse la identidad del agresor, la Fiscalía Metropolitana obtuvo una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal quienes realizaron la detención de Marco Antonio "N" de 22 años de edad, iniciándose el proceso penal en su contra.

En audiencia de Juicio Oral, Individualiza-

ción de Sanciones y Reparación del daño, el Tribunal impuso una condena por el delito de homicidio calificado por 25 años de prisión y al pago de más de 1.8 millones de pesos por la

reparación del daño. Asimismo, por el delito de lesiones calificadas fue sentenciado al pago por la reparación del daño, y en ambos casos al pago de multa respectiva.



Marco Antonio "N"



En 7 días, 13 personas desaparecidas pudieron ser localizadas resalta la FGE

DE LA REDACCIÓN

Derivado de la atención multidisciplinaria y a la activación de los protocolos respectivos, a través de la Fiscalía Especializada en desaparición Forzada de Personas del 22 al 28 de noviembre del presente año se ha logrado la localización de un total de 15 personas

Se trata de una femenina de 30 años y su menor hijo 04 años de edad, reportados como no localizados el 04 de septiembre de la presente anualidad en el municipio de Jiutepec.

Una femenina de 17 años de edad, quien habría sido vista por última vez en 19 de septiembre en el municipio de Jiutepec, y localizada el 27 de noviembre de 2023 en el municipio de Temixco.

Un masculino de 38 años de edad, quien tuvo su último avistamiento el día 14 de octubre de 2023 en el municipio de Temixco, y localizado el 26 de noviembre al estar recibiendo atención médica.

La quinta persona es un masculino de 50 años

de edad quien fue visto por última vez el día 21 de octubre de 2023, en el municipio de Jiutepec y localizado el 26 de noviembre al encontrarse hospitalizado.

Otro caso es relacionado a una femenina de 19 años de edad, quien fue vista por última ocasión el pasado 23 de noviembre en el municipio de Emiliano Zapata, siendo localizada tres días después.

En otro caso se logró la localización de una menor de 12 años de edad, quien fue vista por última vez el 21 de noviembre en el municipio de Yauatepec, quien fue localizada el pasado 25 de noviembre.

Una femenina de 16 años de edad, quien fue vista por última vez el 21 de noviembre de este año en el municipio de Temixco, y localizada el día 24 del mismo mes.

Se logró la localización de un adolescente de 15 años de edad, quien fue visto por última vez el 19 de noviembre en el municipio de Jiutepec, y localizado el pasado 23 de noviembre.

Asimismo se ubicó a un masculino de 24 años

de edad, reportado como no localizado el 04 de noviembre de este año en Temixco, quien se encontraba detenido.

Se logró la localización de una menor de 14 años de edad quien tuvo su último avistamiento el 15 de noviembre del 2023 en el municipio de Xochitepec, y fue localizada el pasado 22 de noviembre, quien para su protección fue ingresada a un albergue.

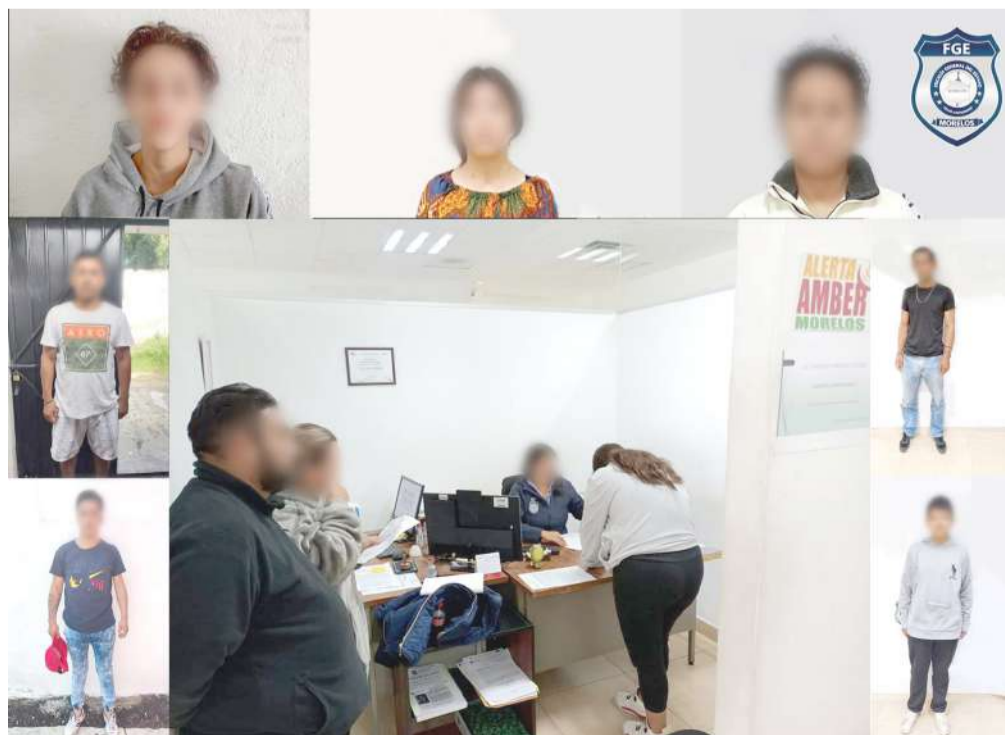
Se localizó a un masculino de 33 años de edad, quien fue visto por última vez el 21 de noviembre en el municipio de Temixco, y fue localizado al día siguiente de recibirse la denuncia correspondiente. De igual forma, el 22 de noviembre se localizó a una femenina de 28 años de edad reportada como no localizada ese mismo día en el municipio de Cuautla.

Se ubicó a una joven de 18 años de edad, quien fue vista por última vez en fecha 19 de noviembre en el municipio de Jojutla, lográndose su localización el pasado 22 de noviembre de este año.

Por último, derivado de los actos de investigación, se realizó la localización en el municipio de Yauatepec del cuerpo sin vida de un masculino de 23 años de edad, quien fue visto por última vez el 29 de septiembre de 2023 en el municipio de Cuernavaca, al concluirse los trabajos de identificación humana, el cuerpo fue entregado a sus familiares, para el depósito final.

En todos los casos fueron presentados ante el Ministerio Público Especializado, en donde en 13 de los casos se refirió su ausencia como voluntaria, uno de los casos como fue referido, se albergó a una menor para realizar las investigaciones correspondientes y uno más localizado sin vida, por lo que se integra la carpeta de investigación respectiva.

Ante cualquier caso en donde una persona no sea localizada, es fundamental denunciar de inmediato pues las primeras horas son fundamentales para la localización de las personas, por lo que la Fiscalía de Desaparecidos cuenta con oficinas en las tres regiones del estado de Morelos, y pone a disposición el teléfono celular con WhatsApp de la Fiscalía Especializada 777 109 1248



La Comisión Estatal del Agua invertirá \$30 millones para tratadoras en Ayala

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Con una inversión de 30 millones de pesos, la Comisión Estatal del Agua (Cea-gua) ha logrado avanzar en la rehabilitación de nueve plantas tratadoras de aguas residuales y seis plantas potabilizadoras, en beneficio de pobladores de del municipio de Ayala, afirmó Jaime Juárez López, secretario ejecutivo de esa dependencia. El alcalde de Ayala, Isaac Pimentel Rivas agradeció al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo.

“Después de que se logró un acuerdo satisfactorio con la ampliación de 30 millones de pesos, permitió la rehabilitación de nueve plantas de tratamiento y seis plantas potabilizadoras, la mayoría se destinaron para atender las necesidades de la población de Ayala, donde estamos rehabilitando dos plantas tratadoras y dos plantas potabilizadoras”, refirió. Al poner en buenas condiciones dichas plantas de tratamiento se cumple con lo establecido por la Norma Oficial 001, que en muchos estados ha implicado inver-

siones millonarias, pero que, en el caso de Morelos, ha sido menor debido a la calidad de sus aguas y a los pretratamientos a lo largo del ciclo de utilización.

“Es una norma que impone una obligación más estricta y que resulta muy onerosa para algunos estados; no tiene punto de discusión porque a fin de cuentas lo que está protegiendo la flora y fauna endémica porque lo que dice la norma que se requiere modificar algunos de los estándares de las aguas tratadas para que no dañen las aguas superficiales”, detalló.

También están siendo rehabilitadas otras plantas tratadoras de agua residuales, como la de Atlacholohaya, donde ya se realizan las pruebas finales, “que da el servicio al penal, a la comunidad penitenciaria, era una necesidad imperiosa porque se estaban descargando las aguas en la barranca; también estamos trabajando en la planta de Xoxocotla, la misma que ha quedado rehabilitada”.

La rehabilitación de las nueve plantas tratadoras y seis potabilizadoras ha permitido a la entidad dejar los últimos lugares a nivel

nacional en materia de saneamiento de agua; estábamos en 76 plantas; vamos a arribar a la cifra de 82 plantas próximamente.

“Pero además estamos incremen-

tado de manera significativa el caudal de las aguas tratadas; cuando esta administración inició, estábamos en los últimos lugares nacionales; ahora ya estamos por

encima de la media nacional, por encima de estados que tienen más recurso, más infraestructura, como Jalisco y Michoacán”, aseveró.

Más impulso a protección a las mujeres con los nuevos integrantes del Sepase

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, encabezó la quincuagésima primera sesión ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASE), quien reconoció el esfuerzo institucional, para regular y garantizar el acceso al derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a una vida libre de violencias.

En ese sentido y en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas, dio cuenta que, en un trabajo coordinado desde la Secretaría de Gobierno, a través de la Comisión Ejecutiva para

Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (Coevim), se impulsa la campaña #VocesContraLaViolencia, la cual dio voz a muchas mujeres, que son testimonio del esfuerzo por contribuir a la vida libre de violencias.

Por lo que, se realizó la presentación de las acciones realizadas durante el mes de noviembre por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como organismos autónomos y municipios, visibilizando cada uno de los aportes que se realizan en materia de prevención y atención de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Durante la misma sesión, Samuel

Sotelo tomó protesta a Yazmín Lázaro González, Olimpia Olivia Caballero Fuentes, Bárbara Benítez Ríos, Dulce Miriam Muñoz López y Mariza Harumi Herrera González, personas provenientes de sociedad civil que se suman a esta labor como integrantes del colegiado estatal, al mismo tiempo que reconoció a quienes concluyen un periodo de participación en el SEPASE.

En presencia de la presidenta del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), Guadalupe Isela Chávez Cardoso, el funcionario estatal expresó el reconocimiento a la lucha, logros y compromiso de seguir abonando al avance de los derechos de las mujeres en todos los espacios.

LOS DOMINGOS 12 Y 26 DE NOVIEMBRE SE PRESENTÓ EN LA SALA PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO LA MAGIA DEL ESPECTÁCULO “TOM SAWYER EL MUSICAL”.

Basado en la clásica novela de Mark Twain, el musical es una encantadora puesta en escena escrita por el maestro Álvaro Cerveño (libreto y música), quien estuvo presente en la segunda función, y dirigida por Estéfano Juárez (Director de Dramart Studio). Esta vibrante interpretación fue llevada a cabo por el excepcional elenco de alumnos de “Dramart Studio, Escuela de Teatro Musical” de Cuernavaca.

El elenco cuenta con 18 extraordinarios artistas, con edades que van desde los 6 años, siendo para muchos de ellos la primera vez que se presentaron en un foro de esta magnitud e importancia. La preparación de la puesta en escena tomó cerca de 7 meses, desde la realización del casting, pasando por extensas, pero divertidas, jornadas de ensayo y preparación.

“Tom Sawyer el musical” es un espectáculo que nos invita a sumergirnos en la nostalgia de nuestra infancia a través de su cautivadora música original y sus vibrantes coreografías. Un espectáculo escénico que ha perdurado en el corazón de generaciones enteras gracias a sus más de 1,000 representaciones en las décadas de los 80's y 90's en la Ciudad de México, y que en noviembre de 2023 llegó para alegrar los corazones del público de Cuernavaca.

Esta puesta en escena fue una experiencia teatral para toda la familia que nos hizo reír, emocionarnos, y recordar los días más felices de nuestra infancia!

Los invitamos a estar pendientes de las noticias y a participar en el próximo espectáculo de “Dramart Studio, Escuela de Teatro Musical”, ¡el cual empieza a prepararse desde ya!



Tom Sawyer el musical es presentado en común acuerdo con la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM)